

**CONVOCATORIA PÚBLICA No001
PARA LA SELECCION DE ESTUDIANTES EN LA MODALIDAD DE PERSONAL DE APOYO
ADMINISTRATIVO, PERIODO 2024-1**

La Facultad de Ciencias de la Educación informan a la comunidad académica que se encuentra abierta la convocatoria pública para los estudiantes de la Universidad del Atlántico, que deseen participar personal de apoyo administrativo, para el Primer Período Académico 2024-1, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos Superior No007 del 19de Diciembre de 2006.

1. Los requisitos para los estudiantes que deseen desempeñarse como MONITORES SOLIDARIOS son:

✓ Ser estudiantes regulares.
✓ No haber sido sancionados disciplinariamente.
✓ No encontrarse en condición de bajo rendimiento.
✓ Haber cursado como mínimo 1/3 parte de los créditos académicos de su plan de estudios. Es decir, aprobados los primeros 4 semestres de su programa.
✓ Tener un promedio acumulado de notas igual o superior a cuatro punto cero (4.0).
✓ No haber sido parte de las monitorias solidarias por más de 2 años consecutivos. Es decir, más de 4 semestres.
✓ Estar matriculado en 5° semestre
✓ Aplica para todos los estudiantes de las distintas Facultades.

NOTA: Favor no presentarse a dos (2) convocatorias al mismo tiempo.


Los estudiantes interesados que cumplan los anteriores requisitos, deben entregar por correo educacion@mail.uniatlantico.edu.co o en físico en la facultad de Ciencias de la Educación (2to piso del Bloque D):

- ◆ Hoja de vida. Debe especificar la disponibilidad horaria.
- ◆ Copia de la proyección actual de su matrícula.
- ◆ Reporte de notas y horario de clases.

La Universidad reconocerá un apoyo económico mensualmente de medio salario mínimo legal vigente, para los gastos de movilización al estudiante.


El presente proceso de convocatoria se realizará de acuerdo con el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	FECHA	HORA
Recepción Hojas De Vida	23 y 24 de abril	8:00 am a 5:00 pm
Entrevistas	25 de abril	2:00 a 4:00 pm
Listas De Estudiantes Seleccionados	26 de abril	4:00 pm


EDINSON HURTADO IBARRA
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.
Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.
Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.
Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.
Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**